

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION.
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR.**

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 88.

CARRERA: Profesorado en Lengua y Literatura

ESPACIO CURRICULAR: Perspectiva Filosofico Pedagògica

CURSOS: 1^a E. 1

CICLO LECTIVO: 2.014.

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 (dos) modulos.

PROFESORA: Nora Lujàn Martìnez.

FUNCIONES DE LA CÀTEDRA:

La Perspectiva Filosófico Pedagógica plantea la indagación de cuestiones inherentes a la educación, desde un planteo filosófico, centrado en lo analítico y reflexivo del acto de enseñar y aprender.

El ingresar a la carrera se encuentra en los albores de la conformación de su rol como futuro docente y para ello debe acercarse desde la investigación y la indagación, por medio de los distintos modelos y concepciones que atravesaron la visión pedagógica desde un posicionamiento filosófico, analizando posturas que marcaron un ideario a lo largo de la historia, y de acuerdo a los modelos sociales dominantes.

Para esto trabajaran con material a la vista: textos, guías, indagación en el campo específico de acción (escuelas), instancia esta que aprovecharán del Espacio de a Práctica.

Los Espacios de la fundamentación, se encuentran interrelacionados y son los que le van a dar el cimiento para una comprensión más acabada de los procesos educativos desarrollados a lo largo de la historia.

FUNDAMENTACIÓN:

Esta dimensión, comparte con otras del Espacio de la Fundamentación, la finalidad de estar destinada a la construcción de un referente conceptual que posibilite la comprensión de la realidad educativa a partir del análisis de sus múltiples aspectos.

La Perspectiva Filosófico Pedagógica supone el examen crítico de los fundamentos de la educación concebida como práctica social y como proceso de individuación. Las concepciones de persona y de conocimiento, así como el análisis del problema de los fines de la educación y sus implicaciones en la construcción de los aprendizajes, son cuestiones centrales de esta perspectiva, que requiere el aporte especial de la psicología, la pedagogía, la gnoseología y la antropología, entendida como teoría general de la educación.

Esta Perspectiva tiene en cuenta también, lo relativo al “aula y la práctica pedagógica en el contexto institucional”, la dinámica de los actores involucrados en el hecho educativo, sus funciones, las relaciones de poder, etc.; y ya que el eje transversal que atraviesa al Espacio de la Fundamentación es el Espacio de la Práctica, resulta por lo tanto, significativo su análisis para concebir críticamente otras maneras de “ser y hacer” en la escuela.

EXPECTATIVAS DE LOGRO:

- Identificación de la problemática gnoseológica en relación con el conocimiento escolar.
- Análisis de los fundamentos filosóficos y pedagógicos de las distintas corrientes educativas.
- Comprensión de las problemáticas antropológicas en relación con los sujetos de la educación.
- Comprensión de las distintas perspectivas de análisis del concepto de educación y su identificación en los fundamentos de la concepción jurisdiccional.

PROPOSITOS DEL DOCENTE:

- Generar una corriente reflexiva acerca de cuestiones filosófico-pedagógicas, proponiendo más que el encuentro de respuestas cerradas, la búsqueda de nuevas preguntas problematizadoras.
- Replantear la relación teoría-praxis en la búsqueda de elevar la calidad de la educación popular con el compromiso de una postura crítica, basada en la reflexión acerca de la práctica histórico-social.
- Adherir a las posturas que entienden que es desde la propia práctica desde donde puede reflexionarse acerca del hecho educativo.
- Valorar el lugar del fundamento teórico para la comprensión de los fenómenos educativos, sin que esto signifique la desvalorización de lo cotidiano como insumo para la reflexión.

ENCUADRE METODOLOGICO:

El desarrollo de los temas se realizará a través de:

- Exposiciones dialogadas.
- Realización de trabajos prácticos.
- Lectura y análisis de textos.
- Presentación de trabajos individual o grupalmente.
- Indagación bibliográfica.

RECURSOS:

Para la consecución de los aprendizajes en los alumnos, desde la cátedra se apelarán a los siguientes “soportes” pedagógicos:

- Análisis de artículos periodísticos.
- Lectura y comentario de artículos de divulgación científica.
- Retrabajo con guías de observación tratadas en el Espacio de la Práctica.
- Proyección y análisis de videos.
- Guías de lecturas.
- Construcción de síntesis conceptuales
- Presentación de mapas y redes conceptuales.
- Integración de contenidos en presentación dialéctica.

CONTENIDOS:

UNIDAD 1: Pedagogía y Filosofía.

La educación: concepto. La educación como realidad y como necesidad: sus fundamentos. Los fines de la educación. Posibilidad y legitimidad de la educación: ubicación en el ámbito de las ciencias.

La filosofía como saber sin supuestos. La filosofía y su lugar en el ámbito de las ciencias o las disciplinas. El valor de la filosofía entendida como proyecto de ser auténtico.

Posibilidad y legitimidad de la filosofía y la pedagogía en el ámbito de las disciplinas.

Bibliografía:

NASSIF, Ricardo (1996). Capítulos 2 y 3 “Principios de pedagogía sistémica”. Ed. Paidós. Bs. As.

CARPIO, Adolfo (2000). Capítulos varios “Principios de filosofía”. Ed. Glauco. Bs. As.

FREIRE, Paulo (2002). Cartas varias. “Cartas a quien pretende enseñar” Siglo veintiuno editores. Bs. As. Argentina.

UNIDAD 2: La educación y la filosofía.

La Filosofía y sus vivencias. Definiciones filosóficas. Origen del conocimiento: teorías filosóficas, empirismo, realismo, dogmatismo, escepticismo. Pensamiento filosófico presente en la teoría de sus representantes más destacados según las épocas: Sócrates, Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Descartes, Locke, Hume, Kant, Heidegger, Sartre, Bauman.

Bibliografía:

CARPIO. Adolfo, op. Cit.

ECHANO, Javier de y otros (2000). Capítulos varios. “Dianoia. Filosofía” Ed. Vicens Vives. Barcelona. España.

GADOTT, M. (1998) Cap. 2. “Historia de las ideas pedagógicas”. Ed. La Crujía. Bs. As.

Unidad 3: La educación y el problema antropológico.

La perspectiva filosófica: el ser humano, sujeto de la educación. El problema antropológico y las doctrinas de Ernest Cassirer, Max Scheler y Existencialista.

Modernidad y Posmodernidad: proyecto de hombre y de vida. Su influencia en la educación. Destino de la educación de las mayorías.

Bibliografía:

GALLO. F de y otro (1.994). Cap. Varios “Filosofía esa búsqueda reflexiva” Ed. AZ Bs. As.

BAUMAN, S. (2.002) Prologo. “Modernidad líquida”. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.

OBIOLS, N de (1.998) Cap. 1 y 2 “Modernidad y posmodernidad: elementos para entender un debate”. Ed. Kapelutz Bs. As.

PRESUPUESTO DE TIEMPO:

- 1ª Cuatrimestre: Unidades 1 y 2.
- 2ª Cuatrimestre: Unidad 3

Los alumnos presentarán 2 (dos) Trabajos Prácticos por cuatrimestre, que se considerarán complementarios de cada una de las unidades didácticas previstas; como así también, integración de contenidos desarrollados.

Se preveen 2 (dos) parciales, uno por cuatrimestre; y 1 (uno) recuperatorio, que se tomará antes de la finalización del ciclo lectivo.

ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

La Perspectiva Filosófico Pedagógica plantea la indagación sobre cuestiones centrales de la educación, sobre las que se sustentan las teorías educativas; los comportamientos éticos sobre los que se sostienen las prácticas escolares.

Esta Perspectiva conecta al futuro/a docente con los modelos pasados, actuales, y fundamentalmente con las concepciones de hombre que han prevalecido a lo largo de la historia y que marcaron los destinos de la educación. A través de ella el/la futuro/a docente irá conformando su ideario como actor coprotagonista en este “ser y hacer” en la escuela, comprendiendo reflexivamente los cambios e innovaciones para el mejoramiento de sus prácticas áulicas.

EVALUACIÓN:

Criterios:

- Pensamiento crítico.
- Claridad de conceptos.
- Capacidad de vinculación teórico-práctica.

Instrumentos:

- Trabajos prácticos compuestos con pruebas de combinación.
- Instancia integradora de contenidos investigados a lo largo del año, con metodología coloquial.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- CARPIO, A. (2.000) “Principios de Filosofía”. Ed. Glauco. Bs. As.
- CULLEN, C. (1.999) “Crítica de las Razones de Educar” E. Paidós. Bs. As.
- NASSIF, R. (1.996) “Principios de Filosofía Sistemática”. Ed. Paidós. Bs. As.
- NEGRI de Obiols. (1.998) “Modernidad y posmodernidad: elementos para entender un debate” Ed. Kapelutz. Bs. As.
- GENTILLI, y otros. (2.000) “Cultura, política y currículo ». Ed. Losada. Bs. As.
- URDANOZ, T. (1.978) “Historia de la filosofía”. Tomos I, VI. Ed. B.A.C. Madrid..
- GALLO, F Y OTRO (1.994). “Filosofía, esa búsqueda reflexiva”. Ed. AZ. Bs. As.
- CARLI, S. (comp) (2.003) “Estudios sobre comunicación, educación y cultura” Ed. Stella. Ediciones La Crujía.
- GADOTT. M, (1.998) “Historia de las ideas pedagógicas”. Ed. Stella. Ediciones La Crujía.
- FREIRE, P. (2.002) “Cartas a quien pretende enseñar” Siglo XXI Editores. Bs. As.
- BAUMAN, Z (2.002) “Modernidad líquida” Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- ECHANO, J de (2.000) “Episteme. Historia de la Filosofía” Vicens Vives. Barcelona. España.
- ECHANO, J de (2.000) “Dianota. Filosofía” Vincens Vives. Barcelona. España.